Realizará profesora estancia profesional en la Corte Interamericana



Rosario Vargas | Campus Chihuahua

La Exatec y licenciada en Derecho, Adriana Arely Varela Baltier realizará una estancia profesional este verano en la Corte Interamericana, máximo tribunal de protección de derechos humanos del continente americano.

Su trabajo consistirá, entre otras cosas, en investigar asuntos de derechos humanos, redactar informes regionales, analizar jurisprudencia internacional de derechos humanos, colaborar en estudios temáticos respecto de casos contenciosos, medidas provisionales y de supervisión de cumplimiento de sentencias y desarrollar argumentos jurídicos para casos específicos.

Su interés por éstos temas comenzó cuando aún era una estudiante de derecho, "durante mi estancia universitaria tuve la oportunidad de participar en unas competencias sobre derechos humanos, que implicaban hacer una especie de simulación ante la corte interamericana y, desde ahí, empezó mi interés por los derechos humanos", indicó.

Recién egresada comenzó a trabajar en el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, CEDEHM, lugar donde se involucró de lleno en el derecho internacional, "es a través de los estándares de derechos humanos, creados en el derecho internacional, que se puede favorecer más a las víctimas en las cortes locales", explicó Arely.

Por su trabajo en el CEDEHM, fue invitada a regresar a su alma mater, pero ahora en calidad de profesora e impartir sus conocimientos a las nuevas generaciones.



/>>

"Todo este tema de la impartición de justicia con perspectiva de derechos humanos es ya una obligación de las autoridades y no se está haciendo como tal, entonces es importante que, desde la formación, por lo menos de abogado y abogadas ya venga esa perspectiva porque ya cambia completamente el panorama". Arely Varela

En relación a sus alumnos comenta: "yo les veo mucha ventaja a los alumnos del Tec, porque existe en ellos esta cultura, esta idea de que deben ejercer tomando en cuenta los derechos humanos, muestra de ellos es que prestan su servicio social en organizaciones de derechos humanos, participan en competencias sobre estos temas, por lo que están muy interesados e inmiscuidos".

Para profundizar más en estos temas, la joven abogada tendrá una estancia profesional en la Corte Interamericana para conocer, de primera mano, y apoyar en todo lo relacionado con la creación de estándares internacionales.

"Voy a trabajar directamente con el tribunal para crear estos estándares de derechos humanos y traerme esa experiencia y poderla replicar tanto en clase como en mi trabajo como abogada".

En los tres meses que estará en la corte, Arely trabajara muy de cerca en dos casos que sucedieron en el país; el caso Atenco y el caso Alvarado Reyes.

"La resolución del caso Atenco es muy importante porque es posible que la sentencia arroje una nueva línea jurisprudencial, que hable de la necesidad de imponer sanciones hasta la cadena de mando, no sólo a los directamente responsables sino hasta los que dieron la orden".

Para Arely, el caso Alvarado Reyes, el cual fue una desaparición forzada de una familia aquí en el estado, serviría mucho y podrá sentar presentes que permitan la justicia para este tipo de casos, que se presentan en todo México, pero mayor mente en la región norte.